

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76001311000720210020600
AUTO # 2263

Santiago de Cali, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Para resolver como corresponda sobre la notificación del demandado, allegue la parte interesada documentación en la que se pueda verificar el contenido completo del mensaje que le remitió al demandado el 25 de junio de 2021 (texto del mensaje, si lo hubo), así como evidenciar todos los archivos que le adjuntó.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ